REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
DE SAN ANDRÉS ISLA

San Andrés Isla, cuatro (4) de junio de dos mil veinticinco (2025)

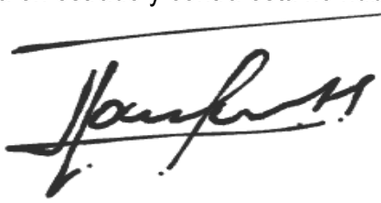
Tipo de Proceso	Penal
Audiencia	Control de Garantías
Solicitud	Legalización de Captura
Solicitante	Fiscalía Local 3 - URI
Delito	Manejo Ilícito de Especies Exóticas
Indiciado	Jhoiner Jesid Córdoba Sepúlveda
Radicado – C.U.I.	88-001-60-01208-2025-00160

Intervinientes

Juez:	Jorge Hernando Ramos Henry
Fiscalía Local 3:	Shirley Patricia Romero Ibarra
Defensa Pública:	Blanca Luz Alvarado Manuel
Indiciado:	Jhoiner Jesid Córdoba Sepúlveda

Legalización de Captura
Inicio: 8:14pm del 4 de junio de 2025
Fin: 9:05pm del 4 de junio de 2025

Se verifica la asistencia de los sujetos procesales, dejando constancia que la diligencia se realiza de manera virtual vía Microsoft Teams.
La Fiscalía solicita que se decrete la legalidad del procedimiento de captura, para ello corre traslado de EMP.
La Defensa Técnica, no se opone a la petición.
El Despacho una vez escuchados los argumentos expuestos por los sujetos procesales y analizados los elementos materiales probatorios y evidencias físicas, **DECLARA LA LEGALIDAD** del procedimiento de captura, debido a que la misma se ajusta a los parámetros constitucionales y legales. Teniendo en cuenta que no existen más preliminares, se ordena la libertad inmediata del indiciado.
La decisión queda notificada en estrado y contra esta no hubo recursos.



JORGE HERNANDO RAMOS HENRY
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
DE SAN ANDRÉS ISLA

San Andrés Isla, cuatro (4) de junio de dos mil veinticinco (2025)

BOLETA DE LIBERTAD

Señores
Fiscalía General de la Nación
Policía Nacional
Cuerpo Técnico de Investigación (CTI)
SIJIN
Ciudad

Tipo de Proceso	Penal
Audiencia	Control de Garantías
Solicitud	Legalización de Captura
Solicitante	Fiscalía Local 3 - URI
Delito	Manejo Ilícito de Especies Exóticas
Indiciado	Jhoiner Jesid Córdoba Sepúlveda
Radicado – C.U.I.	88-001-60-01208-2025-00160
Oficio Nro.	297-25

Sírvase dejar en libertad al señor Jhoiner Jesid Córdoba Sepúlveda, identificado con la cédula Nro. 1.123.623.884.

Datos Biográficos

Lugar de Nacimiento: San Andrés Isla Fecha: 4-9-2006 Detención: Flagrancia

Nacionalidad: Colombiano Idioma: Español

Alias: _ Sexo: Masculino Residencia:___

Rasgos Físicos

Estatura: 1.87 Piel: __ Edad:_ Contextura: __

JORGE HERNANDO RAMOS HENRY
JUEZ